

**Principios Fundamentales del Ordenamiento
Jurídico de la Unión Europea**

Código: 40892
Créditos ECTS: 15

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313791 Integración Europea	OT	0	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Montserrat Pi Llorens

Correo electrónico: Montserrat.Pi@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Prerequisitos

No se exigen.

Objetivos y contextualización

El objetivo de este módulo consiste en el estudio de los principios y la estructura fundamental del ordenamiento jurídico de la Unión Europea. En concreto se persigue:

- el conocimiento de la jurisprudencia reciente del Tribunal de Justicia de la UE sobre los principios y la estructura fundamental del ordenamiento jurídico de la Unión Europea
- el conocimiento de la jurisprudencia reciente de los altos tribunales de los Estados miembros sobre los principios y la estructura fundamental del ordenamiento jurídico de la Unión Europea
- el conocimiento de la práctica reciente de las instituciones europeas sobre los principios y la estructura fundamental del ordenamiento jurídico de la Unión Europea
- el conocimiento de los principales problemas que plantea en la actualidad la aplicación del ordenamiento jurídico de la Unión Europea en los Estados miembros.

Competencias

- Analizar, sintetizar, organizar y planificar proyectos y trabajos relacionados con su ámbito de estudio.
- Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
- Identificar los derechos de los ciudadanos previstos en el ordenamiento de la UE y conocer los procedimientos jurisdiccionales para reclamar su protección (especialidad Integración Jurídica).
- Identificar y resolver aquellas situaciones en las que se producen conflictos competenciales entre el ordenamiento de la UE y los ordenamientos nacionales (especialidad Integración Jurídica).
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar, sintetizar, organizar y planificar proyectos y trabajos relacionados con su ámbito de estudio.
2. Aplicar las técnicas de resolución de conflictos competenciales en su dimensión horizontal, entre las distintas instituciones de la UE.
3. Aplicar las técnicas de resolución de conflictos competenciales en su dimensión vertical entre las instituciones de la UE y sus Estados miembros.
4. Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
5. Clarificar en qué situaciones son aplicables los procedimientos de garantía relevantes para la protección de los derechos en cada caso.
6. Clasificar los distintos de derechos y principios reconocidos en el ordenamiento jurídico y cuál es su alcance.
7. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Contenido

- Las fuentes del derecho de la UE y su integración en los ordenamientos jurídicos estatales a la luz de la jurisprudencia reciente del Tribunal de Justicia.
- La identidad constitucional de los Estados miembros
- La aplicación administrativa del derecho de la Unión Europea.
- Las competencias de la Unión Europea y los principios que rigen su ejercicio: subsidiariedad, proporcionalidad.
- Las bases jurídicas de las políticas de la Unión: en particular la gobernanza de la Unión Económica y Monetaria.
- Los principios del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia.
- La protección de los derechos fundamentales y la ciudadanía de la UE.
- El sistema contencioso de la UE.

Metodología

Nota previa: La metodología docente y la evaluación podrán experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Durante el curso se aplicarán las siguientes metodologías docentes:

- Clases expositivas

- Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios
- Prácticas de aula
- Presentación oral de trabajos
- Participación en actividades complementarias
- Estudio personal
- Lectura de artículos/jurisprudencia/informes de interés

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases presenciales	75	3	8, 7
Tipo: Supervisadas			
Preparación de las exposiciones en clase y tutorías	112	4,48	1, 8, 9, 7
Tipo: Autónomas			
Lectura de jurisprudencia y doctrina	68	2,72	2, 3, 4, 6, 5, 8, 7
Preparación de trabajos y comentarios	120	4,8	1, 4, 8, 9

Evaluación

Se aplicará un sistema de evaluación continua. La nota final del módulo será la media de las diferentes actividades evaluables, en función del peso indicado en cada caso sobre la nota final.

La programación prevista para dichas actividades es la siguiente:

- asistencia y participación en clase: se evaluará en todas las sesiones presenciales (de noviembre a enero)
- comentarios de jurisprudencia: se entregarán por escrito a lo largo de las sesiones sobre Las competencias de la UE, Las fuentes del derecho de la UE y La protección de los derechos fundamentales y la ciudadanía de la UE.
- Presentaciones orales: se presentarán oralmente algunos de los comentarios de jurisprudencia en la sesiones sobre Las fuentes de derecho de la UE y sobre El sistema contencioso de la UE. También se presentará oralmente el trabajo final del módulo.
- Trabajo final del módulo: se presentará oralmente y por escrito durante el mes de enero.

Las fechas concretas de entrega de las actividades se anunciarán en clase y en el campus virtual.

En caso de no superar la evaluación continua el alumno podrá recuperar la nota global del módulo mediante la realización de un examen.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación en clase	10%	0	0	9
Comentarios de jurisprudencia	20%	0	0	1, 2, 3, 6, 5
Presentaciones orales	20%	0	0	9
Trabajo final del módulo	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 5, 8, 9, 7

Bibliografía

A.- Textos

- *Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento y otros actos básicos de la Unión europea*, Tecnos, Madrid, 2019.

B.- Manuales básicos

- ALONSO GARCÍA. Ricardo, *Sistema jurídico de la Unión Europea*, Civitas, Madrid, 4ª ed. 2014.

- GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo.; CERVELL HORTAL, María José; PIERNAS LÓPEZ, Juan Jorge, *La Unión Europea y su derecho*, Trotta, 2015.

- MANGAS MARTÍN, Araceli; LIÑÁN NOGUERAS, Diego Javier, *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Madrid, 9ª ed. 2016.

- SARMIENTO, D., *El Derecho de la Unión Europea*, Marcial Pons, 2016.

C.- Bibliografía específica

Se facilitará por cada profesor a través del Campus Virtual

Software

La asignatura no exige un programario específico.